

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 3 de septiembre de 2013, se comunica la concesión del plazo de quince días para la limpieza de la maleza existente en el interior de los solares, sitios en PAU LOS TURIELES, calle Gabriel y Galán, números 24-26 ciudad, con referencias catastrales 5466222UK4256N y 5466223UK4256N, propiedad de la mercantil Programa de Inversiones, S.L., en cumplimiento del artículo 36 de la Ordenanza Municipal de Limpieza, Higiene y Estética Urbana; así como para formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportuno en defensa de su derecho. Advirtiéndose a la interesada que en caso de no ejecutar las obras requeridas, se dictará la oportuna orden de ejecución, y en caso de inobservancia de ésta se acudiría a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 14 de octubre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 9933